



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Departamento de:

***LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA***

Curso 2021 -2022

**JEFE/A DE DEPARTAMENTO:**

***Susana Redondo Ferreira***

# ÍNDICE

**Artículo 3. Estructura de las programaciones didácticas (Orden 45/2011): Las programaciones didácticas en la enseñanza básica deberán concretar, al menos, los siguientes apartados:**

1. Introducción.
  - 1.1 Justificación de la programación.
  - 1.2 Contextualización.
2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito
3. Competencias básicas. Relación entre las competencias básicas y los objetivos del área o materia y los criterios de evaluación.
4. Contenidos. Estructura y clasificación.
5. Criterios de evaluación.
6. Instrumentos de evaluación. Relación con los criterios de evaluación
7. Criterios de calificación.
  - 7.1 Actividades de refuerzo y ampliación.
  - 7.2 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
8. Metodología. Orientaciones didácticas.
  - 8.1 Metodología general y específica del área o materia.
  - 8.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje
9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)
10. Unidades didácticas
  - 10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)
  - 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.
11. Elementos transversales
  - 11.1 Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita
  - 11.2 Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.
  - 11.3 Emprendimiento
  - 11.4 Educación cívica y constitucional
12. Actividades complementarias

13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito

14. ANEXO. Programación didáctica de BACHILLERATO.

15. ANEXO. Programación didáctica de los grupos de compensatoria y adaptaciones de grupo

\*\* En las programaciones didácticas, se incorporarán medidas para difundir las buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como medidas dirigidas a la sensibilización y erradicación de cualquier tipo de violencia y discriminación por causa de intolerancia, especialmente referida a condiciones de diversidad funcional, género, orientación e identidad sexual, etnia o creencias religiosas.

## **1. Introducción.**

---

### **1.1 Justificación de la programación**

#### **NORMATIVA LOMCE**

- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE 03-01-2015)
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE 03/07/2016)
- Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana. (DOCV 10-06-2015)
- Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell por el que se modifican el Decreto 108/2014 y el Decreto 87/2015. (DOCV 09-09-2015)
- Resolución de 4 de abril de 2017, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la que se regula la elaboración del Plan de actuación para la mejora (PAM) y se establece el procedimiento de dotación de profesorado adicional para su aplicación a los centros educativos sostenidos con fondos públicos, para el curso 2017-2018
- Resolución de 5 de julio de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la cual se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2019-2020
- Corrección de errores de la Resolución de 5 de julio de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la cual se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2019-2020

### **1.2 Contextualización.**

Nuestro instituto se encuentra ubicado en la zona norte de Alicante, en una confluencia de barrios con alumnos de diferentes nacionalidades, grupos socioeconómicos y culturales. Se

debe destacar la afluencia cada vez mayor de alumnos inmigrantes con desconocimiento total o parcial del idioma. Consideramos, por ello, fundamental, la enseñanza de Español para Extranjeros en nuestro instituto.

Este año formamos el departamento los mismos profesores que el año pasado. Estos son los grupos que impartimos:

**Profesora: María Magdalena García**

PASE (Español como Lengua extranjera. Comunicación oral.)

2º ESO B (Lengua castellana y literatura)

2º ESO C (Lengua castellana y literatura)

1º FPB (M.V.) (Castellano, valenciano, inglés y sociales)

1º FPB (R.M.E.) (Castellano, valenciano, inglés y sociales)

**Profesor: Ximo Seguí**

2º FPB (M.V.) (Castellano, valenciano y sociales)

2º ESO A (Lengua castellana y literatura)

2º ESO D (Lengua castellana y literatura)

2º E (Lengua castellana y literatura)

2º F (Lengua castellana y literatura)

**Profesora: Mercedes Blanes**

3º ESO B (Lengua castellana y literatura)

3º ESO C (Lengua castellana y literatura)

4º ESO A (Lengua castellana y literatura)

PASE (Español como lengua extranjera. Lectoescritura)

2º BACHILLERATO (Lengua castellana y literatura)

**Profesora: Susana Redondo. Jefatura de departamento.**

3º ESO A (Lengua castellana y literatura)

PASE (Gramática)

1º BACHILLERATO (Lengua castellana y literatura)

1º BACHILLERATO (Literatura Universal)

## **2. Objetivos de la etapa respectiva vinculados con la materia o el ámbito**

---

La enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura tiene como objetivo amplio la formación de hablantes competentes en las dos lenguas oficiales, valenciano y castellano, así como la adquisición y desarrollo de la competencia para leer e interpretar textos literarios en ambas lenguas.

La educación lingüística y literaria está guiada por la consideración del lenguaje como una capacidad que desarrolla dos funciones básicas: La comunicación con los demás y con nosotros mismos, al mismo tiempo que nos permite conseguir una representación adecuada de la realidad. **El lenguaje está vinculado al pensamiento y al conocimiento.** Nos permite comunicarnos con nuestro mundo interior y con el exterior. Aprender una lengua no es sólo apropiarse de un sistema de signos, sino de los significados culturales que estos signos transmiten, de los modos en que las personas que nos rodean interpretan la realidad. **Aprender una lengua contribuye a construir una representación compartida del mundo y, con ello, a la integración social y cultural de las personas.**

### **Objetivos generales::**

- a) Adquirir los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- b) Adaptar el currículo y sus elementos a las necesidades de cada alumno y alumna, de forma que se proporcione una atención personalizada y un desarrollo personal e integral de todo el alumnado, respetando los principios de educación común y de

atención a la diversidad del alumnado.

c) Orientar al alumnado y a sus representantes legales, si son menores de edad, acerca del progreso académico y la propuesta de itinerarios educativos más adecuados.

d) Preparar al alumnado para su incorporación a estudios posteriores e inserción laboral.

e) Desarrollar buenas prácticas que favorezcan un buen clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y respetuosas.

f) Desarrollar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.

g) Consolidar en el alumnado hábitos de estudio y de trabajo.

h) Formar al alumnado para el ejercicio de sus derechos y obligaciones .

i) Desarrollar metodologías didácticas innovadoras que incluyan el aprendizaje cooperativo, los proyectos interdisciplinares, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

j) Basar la práctica docente en la formación permanente del profesorado, en la innovación educativa y en la evaluación de la propia práctica docente.

k) Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de competencias.

l) Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas.

### **Objetivos específicos de la materia:**

1) Considerar el lenguaje como actividad cuyas funciones básicas son la comunicación y la representación de la realidad física y social.

2) Adquirir un amplio vocabulario a través de lecturas diversas y del uso del diccionario.

3) Lograr las destrezas básicas: Leer, escribir, redactar.

4) Conseguir las destrezas discursivas: Conversación y diálogo, comprensión, y expresión oral y escrita de diversos textos.

5) Producir e interpretar textos de los distintos ámbitos de uso, tanto orales como escritos, separada o alternativamente, como en el caso de que se mezclen la exposición

oral de un tema junto a un guión escrito.

6) La reflexión sobre el lenguaje (estudio de Fonología, Morfología, Sintaxis, Semántica) y sus condiciones de uso de modo que facilite la comunicación dentro del aula y también el estudio de otras lenguas.

7) Descubrir la capacidad de la literatura para simbolizar las experiencias humanas y transmitir unos sentimientos universales.

8) Considerar la literatura como un medio para conocer e interpretar críticamente la experiencia colectiva, lo cual ayuda al individuo a insertarse en la tradición de su ámbito cultural.

9) Considerar la lectura de obras literarias como un medio para desarrollar la capacidad crítica y reconocer en los textos leídos cualquier tipo de discriminación racial, social, de género...

10) Desarrollar en los alumnos una competencia literaria que les proporcione instrumentos para interpretar y recrear el discurso literario, reconocer las convenciones literarias, (géneros literarios, procedimientos retóricos) y el conocimiento del contexto lingüístico, histórico, cultural e ideológico en que se han producido dichas obras.

11) Crear en los alumnos una educación literaria que les permita disfrutar del arte de la palabra a través de lecturas adecuadas a su edad o de su experiencia personal y a través de actividades creativas, como recitales poéticos, asistencia a obras teatrales y coloquios con escritores de las obras leídas.

### 3. Competencias

---

La inclusión de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria responde a la necesidad de desarrollar la **competencia comunicativa** del alumnado entendida en todas sus vertientes: ***pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria***. Así, por una parte debe aportarle herramientas y conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida académica, familiar, social y profesional y, por otra, debe servir para el afianzamiento de la competencia comunicativa necesaria en todos los ámbitos de la vida adulta.



La asignatura de Lengua Castellana y Literatura contribuye en esencia a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística** por parte del alumnado. Y si la comunicación es uno de los pilares de la convivencia social, el desarrollo de la competencia comunicativa debe ir estrechamente ligado con el desarrollo de la **competencia social y ciudadana**. El planteamiento básicamente procedimental de la asignatura implica que el aprendizaje de las habilidades lingüísticas necesarias para que se produzca la comunicación contribuya a la comprensión de las experiencias colectivas y de la organización y el funcionamiento del pasado y presente de las sociedades.

Pero además, la asignatura también contribuye a la adquisición de la **competencia de aprender a aprender**, en tanto en cuanto desde todos los bloques de contenido se desarrollan técnicas y estrategias que favorecen el conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, además del conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

Por otro lado, la adquisición de la **competencia digital** se hace patente a través del uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas al aprendizaje, la inclusión y la participación en la sociedad. Implica, además, la adquisición de una serie de conocimientos, habilidades y actitudes derivados de los cambios producidos sobre la lectura y la escritura por la aplicación de las TIC y la generación de entornos virtuales, no sólo de aprendizaje, sino también de interacción social. En este sentido, los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se relacionan con conocimientos del lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.

También esta materia contribuye a la adquisición de la **competencia, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, la cual implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La comunicación se basa justamente en la transmisión de ideas y conocimientos a través de actos comunicativos que tienen lugar en determinados ámbitos de uso (personal, académico, social y profesional). Por lo tanto si planteamos cada situación de comunicación como un problema o un reto al que se debe enfrentar el usuario de la lengua podemos afirmar que en cada caso se debe tomar conciencia de la situación en la que se debe intervenir o resolver. Por lo tanto el hablante debe saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Por otra parte, la **competencia en conciencia y expresión cultural** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, a lo que contribuyen los contenidos del bloque de la Educación literaria. Además del aprendizaje de los elementos literarios se propone el desarrollo de la creatividad, que se relaciona con la capacidad estética y creadora, y el dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Todo ello para despertar en el alumnado el interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico

El **papel activo y autónomo de los alumnos** y alumnas, conscientes de ser responsables de su aprendizaje, debe ser reforzado por una gran variedad de métodos activos que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales que generen **aprendizajes transferibles y duraderos**.

Los métodos activos pueden apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, que aseguren la interacción entre iguales y con otros miembros de la comunidad educativa y el entorno, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo desarrollen nuevas habilidades y estrategias que puedan aplicar a situaciones similares en contextos formales y no formales. Se trata de transformar las estructuras de aprendizaje individualistas, vinculadas exclusivamente al aprendizaje de contenidos descontextualizados, en estructuras de aprendizaje cooperativo, perfectamente compatibles con otros métodos activos, y todos ellos, con el aprendizaje de las competencias.

#### **4. Contenidos**

---

Los contenidos, criterios de evaluación y competencias clave de Lengua Castellana y Literatura se organizan en **cuatro bloques**. Esta división no pretende jerarquizar los aprendizajes sino organizar las destrezas básicas que debe conocer el alumnado, usuario de la lengua, para ampliar, de manera progresiva, su capacidad para

interactuar, comprender, expresarse oralmente y por escrito, además de mejorar su educación literaria.

El “**Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar**” presenta contenidos necesarios para que el alumnado adquiriera las habilidades para comunicar con precisión las propias ideas, construir discursos orales elaborados adecuados al contexto comunicativo en el que se utilizan y escuchar de manera activa, interpretando correctamente las ideas de los demás. También se presenta en este bloque la interacción oral como una destreza básica en las relaciones humanas y que ocupa todos los ámbitos, desde el personal al académico, pasando por el profesional y el administrativo.

El “**Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir**” fomenta el desarrollo de la lectura y la escritura. Estos procesos son básicos en la puesta en marcha del resto de procesos cognitivos que elabora el conocimiento del mundo, de uno mismo y de los demás. Son, por lo tanto, dos herramientas clave en la adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. El enfoque comunicativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua hace que las actividades relacionadas con la comprensión y redacción de textos de diversos ámbitos y la realización de proyectos de aprendizaje, de forma individual o en equipos cooperativos, sean elementos metodológicos básicos en este bloque. Además, en este bloque se incluyen los *temas transversales* que deben estar presentes en el currículo.

Por otra parte, el “**Bloque 3: Conocimiento de la lengua**” se basa en la necesidad de reflexionar sobre los elementos que conforman la lengua y sobre los mecanismos lingüísticos que rigen la comunicación, es decir, sistematiza el aprendizaje de los elementos lingüísticos necesarios para utilizar correctamente las destrezas lingüísticas a las que se ha hecho alusión anteriormente.

El **cuarto bloque** se dedica a la “**Educación literaria**”. Con él se pretende conseguir que el alumnado se convierta de manera progresiva en lector competente. Por este motivo, se alternan las propuestas de lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios que aportan conocimientos básicos sobre algunos de los hitos clave de la literatura. En este punto cabe señalar que la progresión en el estudio de la literatura se entiende como la aproximación a los géneros literarios, a partir de una selección de textos agrupados en torno a los grandes temas y tópicos universales en los dos primeros cursos que se concluye en tercero y cuarto curso con una visión cronológica que abarca

desde la Edad Media hasta el siglo XXI. *Así, la literatura se plantea como fuente de disfrute personal y como fuente de conocimiento*, puesto que se relaciona con otras artes como la pintura, la escultura, el cine, la música e incluso con la ciencia.

## **5. Criterios de evaluación**

---

Los criterios de evaluación de las materias serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y el de la consecución de los objetivos.

### **a. Criterios de evaluación en el primer ciclo de la ESO**

1. Captar las ideas esenciales y las intenciones de textos orales, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, y reproducir su contenido en textos orales o escritos. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
2. Aplicar los conocimientos sobre el valenciano y el castellano y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios de este curso.
3. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra; organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
4. Valorar el valenciano como vehículo de comunicación junto al castellano.
5. Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuar como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilizar la interpretación oral, haciendo resúmenes de la lengua del emisor, cuando el receptor no comprende el mensaje original.

6. Reconocer en un texto las diferentes funciones del lenguaje.
  
7. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos, conversacionales y dialogados) y sus estructuras formales.

### **b. Criterios de evaluación en el segundo ciclo de la ESO**

Los contenidos y destrezas que se pedirán en el curso de 2º de ESO, en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, serán los siguientes:

1. Distinguir los elementos de un acto de comunicación.
2. Conocer las funciones del lenguaje y sus respectivos rasgos lingüísticos.
3. Distinguir significado denotativo y connotativo
4. Diferenciar entre texto, fragmento y oración.
5. Reconocer los diferentes tipos de sintagmas.
6. Reconocer la oración como unidad lingüística.
7. Reconocer los diferentes tipos de oraciones simples.
8. Analizar oraciones simples
9. Reconocer las propiedades de un texto.
10. Identificar las intenciones de un texto.
11. Reconocer procedimientos de cohesión léxica
12. y semántica de los textos.
13. Identificar procedimientos de cohesión gramatical de los textos.
14. Localizar las ideas principales de un texto expositivo para hacer un esquema.
15. Utilizar los distintos tipos de punto de forma correcta.
16. Manejar adecuadamente las reglas que regulan el empleo correcto de las letras mayúsculas.
17. Reconocer el significado de algunos verbos indicadores de tareas escolares.
18. Conocer los pasos necesarios para la realización de un esquema.
19. Reconocer las principales figuras literarias en diferentes textos.
20. Reconocer y describir los rasgos propios de los géneros literarios: lírica, narrativa, teatro y ensayo.
21. Medir versos y reconocer la rima.

22. Reconocer las principales estrofas de los principales poemas de la literatura española.

## **6. Instrucciones de evaluación. Relación con los criterios de evaluación**

---

El equipo docente, constituido por el conjunto del profesorado del alumnado y coordinado por la profesora tutora o el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo establecido por la Conselleria en materia de educación.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la educación secundaria obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. La evaluación continua y diferenciada, atiende al aprovechamiento del alumnado en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

. La evaluación de los aprendizajes es continua. Los alumnos recuperan la materia suspendida a lo largo del curso con exámenes, trabajo diario de clase, participación en las actividades y en los trabajos sobre las lecturas propuestas.

Si los alumnos no superan el proceso de evaluación **continua**, se establecerá para éstos medidas de refuerzo educativo especiales, siempre que muestren interés por superarse.

La evaluación es **diferenciada**, teniendo en cuenta los elementos del currículo y las características sociales del alumnado. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de una alumna o alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Se realizarán tres exámenes, como mínimo, uno por cada evaluación, en los meses de diciembre, marzo y mayo. Los alumnos serán evaluados además por su participación y atención diarias en la clase, por su comportamiento correcto e interés, por las lecturas de los libros exigidos, así como por la presentación de su libreta y de sus trabajos escritos en los plazos reglamentados.

La **prueba extraordinaria de julio** se realiza para aquellos alumnos que no superen las sucesivas evaluaciones durante el curso escolar.

**Los alumnos con la materia pendiente** de cursos anteriores, podrán presentarse a una prueba extraordinaria, antes de la última evaluación. Los tutores y sus profesores respectivos les avisarán de estas pruebas a comienzo de curso.

## 7. Criterios de calificación

---

### Criterios de calificación y porcentajes:

#### -Primer ciclo de la ESO.

Los porcentajes que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar a los alumnos son los siguientes:

- 60%: contenidos
- 20%: libreta, trabajos, deberes
- 10% : evaluación, trabajo o ficha de lectura(s)
- 10% actitud.

Como medida de atención a la diversidad, **en los alumnos con Adaptación Curricular significativa**, los criterios son los siguientes:

- \_ 40% : contenidos
- \_ 40%: procedimientos
- \_ 20%: actitud.

Estos también son los criterios de la **Formación Profesional Básica**.

#### Segundo ciclo de ESO:

- Teoría y exámenes: 70%.
- Ortografía y caligrafía: 10 %.
- Libros de lectura y trabajos: 20 %.

## **8. Metodología. Orientaciones didácticas.**

---

- a. Metodología general y específica.
- b. Actividades y estrategias de aprendizaje.

La **orientación metodológica general** es práctica y participativa, después de la exposición y explicación de contenidos por parte de los profesores.

Partimos de la lectura comprensiva de textos adecuados a cada nivel para llegar a conclusiones más teóricas sobre los contenidos literarios, sociales o culturales de la época estudiada; conclusiones léxicas, como descubrir significados de palabras y reconocer figuras literarias en un poema o en un anuncio publicitario; conclusiones gramaticales, como reconocer las clases de palabras.

La metodología de esta materia se basa en alternar el trabajo individual de lectura y reflexión individual con el trabajo colectivo de opinión compartida sobre las lecturas efectuadas en clase. Por otra parte, utilizamos las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación como método de consulta, investigación y recurso para desarrollar la competencia de “aprender a aprender”.(TIC)

La **metodología más específica** se basa en la práctica de procedimientos y de técnicas de estudio que faciliten el aprendizaje:

Aprender a realizar lecturas comprensivas y a escribir con corrección, a resumir una lectura, a hacer un esquema, un guión de una exposición oral, una reseña, a tomar apuntes, a expresar un comentario razonado sobre el texto o el libro leído, a saber comentar un texto literario, a hacer una argumentación y respetar las opiniones del otro, a saber trabajar en equipo, a buscar información individualmente y en grupo reducido sobre un tema propuesto o sobre un autor o una autora, en la biblioteca o en Internet, a llevar al día el cuaderno de clase con las actividades propuestas y a presentar correctamente un trabajo en soporte escrito y en soporte digital. **Los contenidos procedimentales y actitudinales se han de trabajar con la misma intensidad que los conceptuales.**



Las **actividades y estrategias** de aprendizaje pasan, en primer lugar, por poder dedicar atención adecuada a alumnos tan diversos. En segundo lugar, potenciamos el hábito lector con diferentes objetivos: aprender a aprender, disfrutar de la lectura, especialmente en el caso de la lectura literaria y como herramienta de autoaprendizaje, . En tercer lugar, hacerles participar en actividades de recitales de poesía, concursos literarios juveniles, representaciones teatrales cortas, lecturas dramatizadas de fragmentos o, en su caso, de obras de teatro completas, y en la asistencia a espectáculos que despierten su curiosidad.

**9. Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV)**

---

**GRUPOS CON ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA  
en PRIMER CICLO DE ESO, 3º PMAR Y 4º PR4**

**OBJETIVOS MÍNIMOS EN LA ESO**

**1º ESO:**

**ESCUCHAR:**

- Saber escuchar de forma consciente y apreciar las intervenciones orales.

**HABLAR:**

- Elaboración de mensajes orales planificados, guiones, juegos dramáticos...
- Creación de textos orales con intención literaria que partan de la realidad cultural de nuestra comunidad.

**LEER:**

- Adquisición de la velocidad y la fluidez lectoras adecuadas a su edad.
- Vivir la lectura como experiencia placentera, valorarla como instrumento de información,  
enriquecimiento léxico, transmisión de valores, cultura y aprendizaje de estructura de la lengua.
- Lectura y comprensión de textos cercanos a la experiencia vital de los jóvenes.
- Lectura e identificación de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Análisis de su estructura.

#### ESCRIBIR:

- Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la ortografía elemental.
- Presentación correcta de los escritos.
- Reflexión lingüística: reconocimiento de las categorías gramaticales. La conjugación verbal: los verbos regulares.
- Creación de textos, según los modelos propuestos.
- Mejorar el estilo literario, utilizando para ello modelos actuales o de la historia literaria.

#### 2º ESO:

#### ESCUCHAR:

- Saber escuchar de forma consciente y apreciar las intervenciones orales.

#### HABLAR:

- Elaboración de mensajes orales planificados, guiones, juegos dramáticos...
- Creación de textos orales con intención literaria que partan de la realidad cultural de nuestra comunidad.

#### LEER:

- Adquisición de la velocidad y la fluidez lectoras adecuadas a su edad.
- Vivir la lectura como experiencia placentera, valorarla como instrumento de información, enriquecimiento léxico, transmisión de valores, cultura y aprendizaje de estructura de la lengua.
- lectura y comprensión de textos cercanos a la experiencia vital de los jóvenes.
- Lectura e identificación de textos narrativos, descriptivos y dialogados. Análisis de su estructura.
- Comprender discursos escritos reconociendo sus diferentes finalidades.
- Reconocer la importancia del conocimiento y del uso correcto de la lengua como instrumento necesario para comprender y hacerse comprender.

#### ESCRIBIR:

- Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la ortografía elemental.
- Presentación correcta de los escritos.
- Reflexión lingüística: reconocer y usar los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano morfosintáctico y léxico-semántico a nivel básico.
- Creación de textos, según los modelos propuestos.
- Mejorar el estilo literario, utilizando para ello modelos actuales o de la historia literaria
- Aprender a respetar y utilizar los distintos usos sociales y variedades geográficas de nuestra lengua evitando los prejuicios.

#### 3º ESO:

#### ESCUCHAR:

- Saber escuchar de forma consciente y apreciar las intervenciones orales.

#### HABLAR:

- Elaboración de mensajes orales planificados, guiones, juegos dramáticos...
- Creación de textos orales con intención literaria que partan de la realidad cultural de la comunidad valenciana.

#### LEER:

- Adquisición de la velocidad y la fluidez lectoras adecuadas a su edad.
- Vivir la lectura como experiencia placentera, valorarla como instrumento de información, enriquecimiento léxico, transmisión de valores, cultura y aprendizaje de estructura de la lengua.
- Lectura y comprensión de textos cercanos a la experiencia vital de los jóvenes.
- Comprender discursos escritos formales y no formales con actitud crítica.
- Lectura e identificación de textos narrativos, descriptivos y dialogados. Análisis de su estructura.
- Comprender discursos escritos reconociendo sus diferentes finalidades y en diferentes situaciones comunicativas.
- Reconocer y analizar con sentido crítico los mensajes publicitarios y periodísticos que aparecen en los medios de comunicación, valorando su importancia en la economía y en la cultura contemporáneas.
- Reconocer la importancia del conocimiento y del uso correcto de la lengua como instrumento necesario para comprender y hacerse comprender.
- Conocer y analizar las sucesivas etapas y los autores más relevantes de la literatura española, hasta el siglo XVII inclusive.

#### ESCRIBIR:

- Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la ortografía elemental.
- Presentación correcta de los escritos y trabajos presentados al profesor.
- Reflexión lingüística: reconocer y usar los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano morfosintáctico y léxico-semántico y textual a nivel básico.
- Producir textos formales de variada naturaleza.

- Mejorar el estilo literario, utilizando para ello modelos actuales o de la historia literaria
- Aprender a respetar y utilizar los distintos usos sociales y variedades geográficas de nuestra lengua evitando los prejuicios.

#### **4º ESO:**

##### ESCUCHAR:

- Saber escuchar de forma consciente y apreciar las intervenciones orales.

##### HABLAR:

- Elaboración de mensajes orales planificados, guiones, juegos dramáticos...
- Creación de textos orales con intención literaria que partan de la realidad cultural valenciana.

##### LEER:

- Adquisición de la velocidad y la fluidez lectoras adecuadas a su edad.
- Vivir la lectura como experiencia placentera, valorarla como instrumento de información, enriquecimiento léxico, transmisión de valores, cultura y aprendizaje de estructura de la lengua.
- Lectura y comprensión de textos cercanos a la experiencia vital de los jóvenes.
- Comprender discursos escritos formales y no formales con actitud crítica.
- Lectura e identificación de textos narrativos, descriptivos y dialogados. Análisis de su estructura.
- Comprender discursos escritos reconociendo sus diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
- Reconocer y analizar con sentido crítico los mensajes publicitarios y periodísticos que aparecen en los medios de comunicación, valorando su importancia en la economía y en la cultura contemporáneas.
- Valorar y usar reflexivamente la modalidad lingüística andaluza en sus

diferentes formas de expresión, en el marco de la realidad plurilingüe del Estado y de la Sociedad, como un hecho cultural enriquecedor.

- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de la lengua, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios, mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
- Leer, comprender y analizar las sucesivas etapas y los autores más relevantes de la historia de la literatura española, de los siglos XVIII, XIX y XX.

#### ESCRIBIR:

- Presentación correcta de los escritos y trabajos presentados al profesor.
- Reflexión lingüística: reconocer y usar los elementos formales y los mecanismos de la lengua en el plano morfosintáctico y léxico-semántico y textual a nivel básico.
- Producir textos formales de variada naturaleza.
- Conocimiento y aplicación de las reglas básicas de la ortografía elemental.
- Mejorar el estilo literario, utilizando para ello modelos actuales o de la historia literaria
- Aprender a respetar y utilizar los distintos usos sociales y variedades geográficas de nuestra lengua evitando los prejuicios

#### **Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:**

---

Desde el Departamento ofrecemos a todos los profesores que imparten la asignatura de Lengua castellana y literatura, en primer ciclo de la ESO dos cuadernillos para trabajar con estos grupos.

El primer cuadernillo se llama *La gramática no es drámatica*, de la editorial Editex. El segundo cuadernillo se llama *Una vuelta a la Ortografía*, de la editorial Ecir. Ambos ofrecen un acercamiento sencillo y entretenido a la asignatura. Se complementa con una oferta de la Biblioteca de Departamento de libros de literatura.

Otra opción que se ofrece es el libro / cuaderno de Refuerzo de la editorial Santillana de 1º o 2º de la ESO.

### **Medidas de inclusión**

**MEDIDAS CURRICULARES.** *Objetivo inclusivo: que todo el alumnado obtenga logros.* Las medidas curriculares que llevemos a cabo tienen que ir encaminadas a la personalización del aprendizaje para que todo el alumnado progrese y tenga la educación de calidad a la que tiene derecho.

**MEDIDAS METODOLÓGICAS.** *Objetivo inclusivo: que todo el alumnado participe en las actividades del aula.* Buscaremos metodologías didácticas que permitan la personalización del aprendizaje, como se ha comentado anteriormente; metodologías que den una respuesta inclusiva a la diversidad y que logren rendimientos, logros, y progresos auténticos en todo el alumnado; pero sobre todo, metodologías motivadoras.

**MEDIDAS ORGANIZATIVAS.** *Objetivo inclusivo: que todo el alumnado esté presente en el aula.* Para conseguir este objetivo los apoyos deben realizarse dentro del aula. Tendremos en ese caso dos docentes para atender a todo el alumnado; no es un apoyo individualizado a un niño o niña, tampoco es un apoyo al profesorado, sino que son dos docentes los que apoyan a todo el alumnado, a toda el aula; es docencia compartida. Esta docencia compartida puede ser realizada por el profesorado de apoyo especializado (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje...) o no, porque también se pueden planificar los apoyos con restos horarios de otros profesores o con otros colaboradores o voluntarios.

**MEDIDAS SOCIALES.** *Objetivo inclusivo: empoderar a todo el alumnado.* Entre las medidas sociales que adoptemos, debemos tener en cuenta todas las relacionadas con la *creación de entornos acogedores y seguros* (planes de convivencia

proactivos; valores inclusivos compartidos, conocidos y visibles; actuaciones educativas de éxito que favorecen un buen clima de convivencia; mayor participación de todo el alumnado, de toda la comunidad en la vida del centro; eliminar barreras visibles e invisibles; altas expectativas para todo el alumnado; educación emocional...) y con la *escuela abierta y participativa* (aprendizaje servicio, que permite unir aprendizaje y compromiso social; compromisos y responsabilidades en el aula, en el centro: alumnos ayudantes, mediadores, hermanamientos...; makerspaces, que permiten agrupar al alumnado más allá de su edad cronológica para compartir recursos y conocimientos, trabajar en proyectos, en equipo, intercambiar experiencias y construir cosas, pasar de proyectos DIY (Do It Yourself, *Hágalo usted mismo*) a proyectos DIT (Do It Together, *Hagámoslo entre todos*), fomentando de esta forma el trabajo en equipo, la solidaridad, la colaboración, el respeto y la aceptación... son algunas de las propuestas).

Desde el departamento, utilizamos la lectura de obras de teatro en el aula como medida fundamental para el desarrollo de las competencias básicas de la asignatura. Para ello, sentamos a los alumnos al final de la clase en un círculo en el que también se sitúa el profesor. A cada alumno se le otorga un personaje de la historia y deberá leer cada vez que el texto lo requiera. También se le otorga un papel al narrador o lector de acotaciones.

Proponemos la siguiente página web para ver actividades: [todoinclusion.com](http://todoinclusion.com)

Por consiguiente consideramos la Programación del *Español como lengua extranjera* una medida de inclusión en nuestro instituto.

## **10. Unidades didácticas.**

---

### **10.1 Organización de las unidades didácticas (objetivos de la unidad, contenidos, criterios de evaluación, competencias, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación)**

En 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, seguimos el libro de texto de *Lengua castellana y literatura*, Serie Comenta. Por ello, podemos compartir en todos los cursos el mismo currículo (objetivos, contenidos, actividades de evaluación y actividades de refuerzo y ampliación.). Los objetivos y competencias, están ya expuestos anteriormente.



En el Nivel II, seguimos el mismo libro y la misma editorial, de la Serie Avanza. En el Nivel III, seguimos los cuadernillos de las editoriales Ecir y Editex, *Una vuelta a la Ortografía* y *La gramática no es dramática*. (Los objetivos mínimos están en el apartado correspondiente.)

En Bachillerato, seguimos los contenidos, las actividades de evaluación, refuerzo y ampliación de los libros de texto de Lengua castellana y literatura de la editorial Sansy.

En la optativa de Literatura Universal de 1º de Bachillerato seguimos el libro de texto de Oxford. Puede verse la programación y los libros de lectura obligatoria en el blog de este curso.

## 10.2 Distribución temporal de las unidades didácticas.

En los cuatro primeros cursos de la ESO, el libro se estructura en doce unidades. Cada evaluación debe intentar incluir tres o cuatro unidades.

En los grupos de los niveles II y III, también se distribuirán temporalmente los cuadernillos de los que hablamos en el apartado anterior en tres bloques, evaluables cada trimestre.

## 11. Elementos transversales

---

### 11.1 Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

Los **libros de lectura obligatoria** son los siguientes:

2º Bachillerato: Lengua castellana y literatura

- 1ª evaluación: *La poesía de Federico García Lorca. Antología*. Editorial Sansy.
- 2ª evaluación: *Historia de una escalera*. Antonio Buero Vallejo.
- 3ª evaluación *Entre visillos*. Carmen Martín Gaité

1º Bachillerato: Lengua castellana y literatura

- 1ª evaluación: *Antología de poesía española*. Cátedra Base. Varios autores.

- 2ª evaluación; El lazarillo de Tormes. Anónimo.
- 3ª evaluación: *La vida es sueño*. Calderón de la Barca.

1º Bachillerato. Literatura universal:

- 1ª evaluación: *El libro del Camino y la Justicia*. Lao Tsé. Editorial Biblok
- 2ª evaluación: *Hamlet*, de William Shakespeare
- 3ª evaluación: *1984*, de George Orwell

4º ESO:

- 1ª evaluación: *Leyendas*, de Gustavo Adolfo Bécquer
- 2ª evaluación: *Marianela*, de Benito Pérez Galdós
- 3ª evaluación: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca.

3º ESO:

- 1ª evaluación: *Rebeldes*, de Susan Hilton, Editorial Alfaguara
- 2ª evaluación: *Rimas de Bécquer o Antología poética* de VV.AA. de. Cátedra.
- 3ª evaluación: *La dama del alba*. Casona

2º ESO:

- 1ª evaluación: *Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí. Editorial Edebé.
- 2ª evaluación: Ágata Christie. *La ratonera*. Vicens Vives. (Hay versión en pdf)
- 3ª evaluación: *La hija de la noche*. Laura Gallego. Editorial Edebé.

1º ESO:

- 1ª evaluación: Rober Fisher, *El caballero de la armadura oxidada*. Ed. obelisco
- 2ª evaluación: *El fantasma de Canterville y otros cuentos*. Oscar Wilde. Ed. Vicens Vives.
- 3ª evaluación: *Charlie y la fábrica de chocolate*, de Roal Dahl.

Estos libros son obligatorios para la mayoría de los alumnos. Sin embargo, se pueden modificar atendiendo a las necesidades de compensatoria o a las necesidades educativas especiales.

## 11.2 Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.

En todas las asignaturas, disponemos de libros digitales que visualizamos en el aula y que los alumnos pueden utilizar en sus casas.

Además, en los cursos de 2º y de 3º de la ESO, una tarea que deben hacer los alumnos para subir nota es crear un libro digital, al final de curso, con las redacciones que han hecho durante el curso, siguiendo un modelo y unas pautas dadas. Para ello contamos con las tablets y portátiles del centro.

También en 1º de bachillerato, se realiza una actividad similar, donde los alumnos realizan dos libros digitales al finalizar el año: uno con las principales figuras literarias y otro con el conjunto de los trabajos del curso. El trabajo se realiza de forma individual y en equipo.

Por último, contamos con la página web del departamento, incluida en la página web del centro con un blog del departamento cada año desde 2015. [ENLACE A LA PÁGINA WEB DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LTERATURA](#)

### **11.3 Emprendimiento**

El proyecto de *Aulas de lectura al aire libre*, iniciado el curso pasado y que se debe terminar el actual, tiene un triple objetivo: fomento de la lectura al aire libre, concienciación de la necesidad de cuidar el medio ambiente y contribuir a una enseñanza de calidad en tiempos del Covid- 19.

Este año esperamos poder llevar a cabo la Fase II del Proyecto.

Por otro lado, este año queremos continuar el 2º Concurso literario de Caligrafía multilingüe e interdepartamental.

También, como medida de emprendimiento, hemos creado un blog donde se incluye toda la programación para el trabajo interdisciplinar de la asignatura de Español para extranjeros o PASE, que incluye también libros digitales, actividades interactivas, métodos de autprendizaje, libros de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes de Español para extranjeros, etc.

### **11.4 Educación cívica y constitucional**

El artículo 27 de la Constitución española reconoce el derecho fundamental a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. Asimismo, se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE),. El Decreto 102/2008 de 11 de julio desarrolla el currículo del bachillerato en la Comunidad valenciana.

En el artículo 6 de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se nos detalla en los elementos transversales. En relación con nuestra materia, destacamos tres:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
2. Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

En conclusión, el estudio de la lengua y la literatura contribuyen al desarrollo humano de la persona, así como a su educación cívica y constitucional. El estudio de la lengua y la literatura es el estudio del pensamiento humano. Profundizar en él supone crear seres humanos más críticos y, a la vez, con una mayor capacidad de tolerancia y respeto por el mundo que les rodea.

## **12. Actividades complementarias.**

---

Proponemos realizar el 2º Concurso de Caligrafía del IES Gran Vía, que empezamos el año pasado. Fue un éxito por la implicación, no solo de todos los departamentos de lenguas del Centro, sino también por la de los alumnos de todos los cursos. Deberá seguir siendo un texto libre pero literario, escrito en cualquiera de las lenguas habladas o impartidas en el instituto.

Por otro lado, queremos realizar varias salidas al teatro (Arniches y en la Universidad de Alicante) con los alumnos de segundo ciclo de la ESO y Bachillerato. Con el primer ciclo de la ESO, la visita a la Biblioteca del Barrio Virgen del Remedio, nos ha resultado siempre una gran experiencia. Esperamos poder ir este curso.

Por último, este año está previsto que se terminen de construir los bancos del patio para el proyecto del departamento aprobado el año pasado de Lectura al aire libre. Esperamos poder disfrutarlo esta primavera. El proyecto y los libros de lectura incluidos en él están publicados en la Programación del año 2020 – 2021.

### **13. Evaluación de la práctica docente a través de indicadores de éxito**

---

La gran demanda de plazas de ingreso en nuestro instituto, por parte de los Centros de primaria de la zona de mejores resultados académicos avalan el éxito y el esfuerzo realizado, por el conjunto de profesores y educadores del Centro.

Sin embargo, cada año nos seguimos esforzando por hacerlo mejor que el anterior. Este año hemos decidido realizar pruebas de evaluación trimestrales en la enseñanza de Español para Extranjeros, que no se había hecho en años anteriores.

### **14. ANEXO. Programación didáctica**

---

**3º PMAR y 4º PR4:** Estas dos asignaturas las imparte hace algunos años el Departamento de Geografía e Historia. (Ver dicha programación)

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

### **1º BACHILLERATO: LITERATURA UNIVERSAL**

#### **OBJETIVOS**

##### **Objetivos generales**

En su introducción, el currículo fijado por el Ministerio (BOE 6 noviembre 2007) establece los objetivos generales que deben perseguirse con esta asignatura. La Literatura universal –afirma- tiene por objeto ampliar la formación literaria y humanística adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia común de Lengua castellana y Literatura de Bachillerato. Dado que el Bachillerato debe atender a los intereses diversos de los jóvenes, el estudio de esta materia, en la

modalidad de Humanidades y Ciencias sociales o en la modalidad de Artes, debe servirles para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro.

Por otra parte, la Literatura desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual, estética y afectiva de los jóvenes, al permitirles ver objetivadas sus experiencias individuales en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad. Pero aún hay más: más allá de toda suerte de fronteras y límites –termina diciendo el currículo oficial-, la Literatura aborda temas recurrentes, casi siempre comunes a culturas muy diversas; se erige, de esta forma, en testimonio de las inquietudes que ha tenido la humanidad permanentemente, que, a través de los tiempos, se ha visto acuciada por necesidades parecidas y se ha aferrado a las mismas ensoñaciones.

La poesía, en su sentido más amplio, nos convierte en ciudadanos del mundo. Finalmente, podríamos concluir afirmando que el objetivo principal del estudio de la Literatura universal ha de ser e crear lectores curiosos y atentos, reflexivos y constantes, respetuosos e interesados por todas las manifestaciones literarias.

### **Objetivos específicos**

Esta triple finalidad de la asignatura (de orden intelectual, personal y social) la concreta el Ministerio en ocho objetivos particulares, cuando afirma que la enseñanza de la Literatura universal en el Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

1. Conocer las principales etapas en la evolución de la literatura universal, los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos, y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos. Relacionar las obras más significativas de la literatura española con las de la literatura universal, explicando las conexiones temáticas y formales entre unas y otras.

3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas, y que son sometidos a constante revisión por los escritores. Comprender y analizar con conciencia crítica el valor formativo y modélico de la literatura a lo largo de la historia.

4. Comprender, respetar y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos, y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia. Reflexionar sobre la conexión existente entre las diversas facetas del arte y las circunstancias sociohistóricas en que se producen.

5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias, y como actividad placentera para el ocio. Adoptar una actitud abierta y curiosa, reflexiva y constante, ante cualquier manifestación literaria.

6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la Literatura.

7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor trabajos científicos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos, con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la Literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine, etc.), a las que sirven como punto de partida. Explicar las peculiaridades de un texto literario, poniendo de manifiesto la naturaleza de su estilo. Evidenciar el gusto por la obra bien hecha. Comprender y disfrutar de la riqueza de sensaciones que alberga la interpretación artística del mundo.

## **PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **UNIDADES DIDÁCTICAS POR BLOQUES Y TEMPORALIZACIÓN**

## Primer Trimestre:

## INTRODUCCIÓN

### BLOQUE I. LA LITERATURA DE LA ANTIGÜEDAD AL SIGLO XVII

#### 1. La literatura en la Antigüedad

- Las grandes tradiciones literarias
- La literatura hebrea
- La literatura grecolatina
- La lírica en Grecia y Roma
- La épica en Grecia y Roma
- El teatro en Grecia y Roma
- Enfoques literarios: El mito de Prometeo
- Comentario de texto: La Iliada

#### 2. La literatura en la Edad Media

- Los límites de la Edad Media
- La cultura medieval
- La literatura medieval
- La épica medieval
- El ciclo artúrico
- El Roman Courtois
- Los Lais
- La poesía provenzal
- Enfoques literarios: El enamoramiento



- Comentario de texto: Poesía trovadoresca

### **3. El Renacimiento literarios**

- El Renacimiento: características
- Dante y La Divina Comedia
- Bocaccio y el Decamerón
- Petrarca y el Cancionero
- El Renacimiento en Francia
- Enfoques literarios: Los mundos ideales
- Comentario de texto: Decamerón

### **4. El teatro europeo del siglo XVII**

- El siglo del teatro
- El Barroco y el teatro europeo
- La obra de William Shakespeare
- El teatro clásico francés
- Enfoques literarios. El paso del tiempo
- Comentario de texto: El sueño de una noche de verano.

- **LA LITERATURA Y LAS ARTES**

- De la Antigüedad al siglo XVII

- **Segundo Trimestre:**

- **BLOQUE II: LA LITERATURA EN LOS SIGLOS XVIII y XIX**

- **5. La literatura en la Ilustración**

- La Ilustración o el Siglo de las Luces
- La literatura ilustrada
- La Ilustración en Francia
- El teatro en el siglo XVIII
- La novela en el siglo XVIII
- Enfoques literarios. El viaje
- Comentario de texto. Robinson Crusoe

- **6. El Romanticismo literario.**

- Contexto histórico
- El Sturm und Drang
- La cosmovisión romántica
- La poesía romántica
- La lírica inglesa
- La lírica alemana
- La lírica italiana: Leopardi
- La lírica francesa: Nerval
- La narrativa romántica.
- El drama romántico.
- Enfoques literarios: el mito de don Juan
- Comentario de texto: Frankenstein

- **7. La narrativa y el teatro realistas en Europa**

- Contexto histórico y culturales
- Características de la novela realista
- El Naturalismo
- La novela realista en Francia
- La novela realista en Inglaterra
- La novela realista en Rusia
- El cuento realista
- Enfoques literarios. El adulterio.
- Comentario de texto. La muerte de Iván Llich
  
- **8. La edad de Oro de la literatura norteamericana**
  
- Contexto histórico y culturales
- Los iniciadores
- Edgar Allan Poe
- Herman Melville
- Mark Twain
- La poesía norteamericana
- Enfoques literarios. Los desastres de la guerra
- Comentario de texto: El corazón delator
  
- **LA LITERATURA Y LAS ARTES**
  
- La literatura en los siglos XVIII y XIX

**Tercer Trimestre:**

### **BLOQUE III. LA LITERATURA CONTEMPORÁNEA**

- **La literatura de Fin de Siglo**
  
- El espíritu de Fin de Siglo
- Baudelaire y Las Flores del mal
- Los poetas simbolistas franceses
- Otros poetas simbolistas
- La narrativa de Fin de Siglo
- Comentario de texto: Las flores del mal
  
- **Las vanguardias. La lírica del siglo XX**
  
- Contexto histórico
- Las vanguardias y la crisis de Occidente
- Características de la vanguardias
- Movimientos de vanguardias
- La lírica del siglo XX
- T. S. Elliot
- Fernando Pessoa
- Enfoques literarios. La poesía y los totalitarismos
- Comentario de texto. Un poema surrealista
  
- **La narrativa del siglo XX**
  
- La renovación de la narrativa
- Novela lírica y novela intelectual

- Ulises, de James Joyce
- En busca del tiempo perdido, de Marcel Proust
- Franz Kafka
- La generación perdida
- La novela y la Segunda Guerra Mundial
- La narrativa desde 1945
- Enfoques literarios. La ciudad
- Comentario de texto. Patrimonio: una historia verdadera

## **8. El teatro en el siglo XX**

- Panorama general
- El teatro de Fin de Siglo
- El teatro del absurdo
- Eugène Ionesco
- Samuel Beckquett
- El teatro existencialista
- Bertold Brech y el teatro épico
- El realismo norteamericano
- Enfoques literarios: la identidad
- Comentario de texto: Esperando a Godot

- **LA LITERATURA Y LAS ARTES**

- La literatura contemporánea

## **e. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTAN LA PRÁCTICA**

**En una asignatura como la presente, se pretende ante todo que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos de las grandes obras de la historia de la literatura y que valoren el aporte de la tradición así como la innovación en cada una de las épocas. El proceso de enseñanza deberá descargarse de todo lastre academicista para propiciar la creatividad y educar la sensibilidad de los alumnos. No debe perseguirse sólo, ni principalmente, la asimilación de conceptos. El contacto con la literatura producida en diversas épocas, en entornos sociogeográficos distintos y por escritores de talante diverso, permite que estos estudios contribuyan a la consecución de las capacidades perseguidas por el Bachillerato. Tampoco deberá estudiarse la literatura como un conjunto cerrado de textos, sino como un mundo cargado de sugerencias y sorpresas que permite la comunicación entre la sensibilidad del creador y la del lector.**

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR**

1. El libro de texto de la editorial Oxford en papel y formato digital
2. Los libros de lectura obligatoria que se fijen cada trimestre
3. Un cuaderno personal del alumno, dedicado exclusivamente a la materia.
4. Diversos diccionarios: de lengua, de obras literarias y autores, de mitología, etc., que estarán a su disposición en el aula para consultar las dudas y realizar sencillos trabajos de investigación.
5. La prensa: revistas literarias y suplementos culturales de diversos periódicos, con el fin de estar al día sobre los hechos literarios, los escritores y las obras de actualidad.
6. El material audiovisual de que disponga el centro y el departamento (televisión, cañón, pizarra electrónica, etc.), que pueda contribuir a un mejor y más ameno desarrollo de la asignatura, mediante la proyección de películas y reportajes y las audiciones musicales.
7. La biblioteca del centro y la biblioteca de aula del departamento.
8. Otros materiales aportados por el profesorado o los propios alumnos, como periódicos, revistas, discos compactos, vídeos, cintas grabadas, etc.

9. Las actividades extraescolares y complementarias que se planifiquen en relación con los temas de la programación.

10. El blog de literatura universal [APUNTES 2020 – 22](#)

## **EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

- **Criterios de evaluación**

Los cauces por donde han de discurrir los criterios de evaluación de esta asignatura son los mismos que los establecidos para la literatura en cursos anteriores, aunque de acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos anteriormente el Ministerio fija los siguientes criterios:

1. Caracterizar los momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía y teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas. 10 El propósito de este criterio es comprobar que alumnos y alumnas saben explicar, mediante breves exposiciones orales o escritas, cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros, enmarcándolos en el conjunto de circunstancias culturales que los rodean; es decir, si establecen un nexo entre la literatura, las otras artes y la concepción del mundo que tiene la sociedad en un momento de transformación.

2. Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores. Se valorará la capacidad para interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos, y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y las figuras y procedimientos retóricos más usuales.

## **LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS**

- *Poema de Gilgamesh* (Mesopotamia)
- *Cuento de Sinué* (Egipto)
- *Bhagavadgita*. (Poema filosófico hindú inserto en el Mahabarata, la gran epopeya del imperio hindú.
- *Calila e Dimna* (Traducción del árabe de la colección más antigua de fábulas, de la India)
- *Libro del principio y de la virtud*. Lao Tsé. S. v a..C. (o Libro del Tao) (China)
- Homero, *La Ilíada*. *La Odisea*. Penguin Clásicos Literatura griega
- Ovidio, *Las Metamorfosis*. Literatura latina (colección de mitos grecolatinos)
- *Cantar de los Nibelungos* (Cantar de gesta. Alemán)
- *Cantar de Roldán* (Cantar de gesta francés)
- *Poema de Mio Cid*. (Cantar de gesta castellano)
- *Tristán e Isolda* (Ciclo artúrico de libros de caballerías. Francés)
- *Murasaki Shikibu*. Historia de Genji. Japón.
- *Las mil y una noches*. (Colección de cuentos. Literatura árabe)
- Dante. *La Divina Comedia*.
- *Los Cuentos de Canterbury*, de G. Chaucer (literatura de peregrinaje. Cuentos medievales ingleses)
- Rabelais. *Gargantúa y Pantagruel*. Comicos, paródicos, humor. Literatura francesa
- Voltaire, *Relatos filosóficos*. Francia. Siglo de las Luces
- Voltaire. *Cándido o el optimismo*
- Herman Hesse, *Shiddarta*. (Historia de Buda)
- Albert Camus, *El Extranjero*
- Kafka, *La metamorfosis*. Literatura austro-húngara
- George Orwell. *1984*. Literatura norteamericana
- Aldous Huxley, *Un mundo feliz*. Literatura norteamericana
- Salinger. *El guardián entre el centeno*. Literatura norteamericana
- Mario Benedetti, *Antología poética*. (poesía uruguaya del s. XX)



- Juan Rulfo. *El llano en llamas* (cuentos). *Pedro Páramo* (novela). Literatura mexicana.
- G. García Márquez. *Cien años de soledad*. (novela) Literatura colombiana

## PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO.

La inclusión de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el currículo del Bachillerato responde a la necesidad de consolidar la competencia comunicativa del alumnado entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Así, por una parte debe aportarle herramientas y conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida académica, familiar, social y profesional y, por otra, debe servir para el afianzamiento de la competencia comunicativa necesaria en todos los ámbitos de la vida adulta.

Los contenidos, criterios de evaluación y competencias clave de Lengua Castellana y Literatura se organizan en cuatro bloques. Esta división no pretende jerarquizar los aprendizajes sino organizar las destrezas básicas que debe conocer el alumnado, usuario de la lengua, para ampliar, de manera progresiva, su capacidad para interactuar comprender, expresarse oralmente y por escrito, además de mejorar su educación literaria. En este sentido, las habilidades lingüísticas, los contenidos de lengua y los de literatura pertenecientes a cada uno de los cuatro bloques se interrelacionan y conforman la asignatura como un todo integrado. Con ello se pretende consolidar la base que sirva para el aprendizaje a lo largo de la vida, ya que las habilidades lingüísticas y el conocimiento puramente conceptual de la lengua serán elementos necesarios una vez acabada esta etapa formativa para obtener información, comunicarse y continuar aprendiendo. Por otra parte, cabe mencionar que, en cada bloque, los elementos curriculares se presentan en una progresión creciente y graduada a lo largo de la etapa educativa, a partir del nivel alcanzado en el final de la Educación Secundaria Obligatoria.

Así, el “Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar” presenta contenidos necesarios para que el alumnado comunique con precisión las propias ideas, construir discursos orales elaborados adecuados al contexto comunicativo en el que se utilizan y

escuchar de manera activa, interpretando correctamente las ideas de los demás. También se presenta en este bloque la interacción oral como una destreza básica en las relaciones humanas y que ocupa todos los ámbitos, desde el personal al académico, pasando por el profesional y el administrativo.

**El “Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir” fomenta el desarrollo de la lectura y la escritura. Estos procesos son básicos en la puesta en marcha del resto de procesos cognitivos que elabora el conocimiento del mundo, de uno mismo y de los demás. Son, por lo tanto, dos herramientas clave en la adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. El enfoque comunicativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua hace que las actividades relacionadas con la comprensión y redacción de textos de diversos ámbitos y la realización de proyectos de aprendizaje, de forma individual o en equipos cooperativos, sean elementos metodológicos básicos en este bloque. Además, en este bloque se incluyen los temas transversales que deben estar presentes en el currículo.**

Por otra parte, el “Bloque 3: Conocimiento de la lengua” se basa en la necesidad de reflexionar sobre los elementos que conforman la lengua y sobre los mecanismos lingüísticos que rigen la comunicación, es decir, sistematiza el aprendizaje de los elementos lingüísticos necesarios para utilizar correctamente las destrezas lingüísticas a las que se ha hecho alusión anteriormente.

El cuarto bloque se dedica a la “Educación literaria”. Con él se pretende conseguir que el alumnado se convierta en lector competente. Por este motivo, se alternan las propuestas de lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios que aportan conocimientos básicos sobre algunos de los hitos clave de la literatura. En este punto cabe señalar que el estudio de la literatura se entiende a partir de una selección de textos agrupados en torno a los grandes temas y tópicos universales combinados con una visión cronológica que abarca desde la Edad Media hasta el siglo XXI.

## **8.2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA en BACHILLERATO**

## Lengua castellana y Literatura I y II (Cursos 1º y 2º)

### Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender diferentes tipos de textos, orales y escritos, y sus distintas estructuras formales, y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, atendiendo a los elementos del contexto que condicionan una adecuada interpretación.
2. Expresarse oralmente y por escrito, especialmente en el ámbito académico, mediante discursos adecuados, coherentes, cohesionados y correctos, sabiendo utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
3. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural del mundo actual, prestando especial atención a la Comunitat Valenciana, al Estado Español, a Europa y a los estados americanos hispanohablantes, valorando la diversidad lingüística como manifestación de la naturaleza social de las lenguas, favoreciendo una actitud respetuosa hacia todas las lenguas y sus hablantes, conociendo los distintos orígenes e historias y valorando, especialmente, la importancia de la normalización del valenciano para lograr su plena incorporación a todos los ámbitos de uso.
4. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para ser utilizados en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

5. Analizar críticamente los discursos orientadores de la opinión y los discursos reguladores de la vida social, y valorar la importancia del acercamiento a estos discursos para el conocimiento de la realidad.

6. Utilizar adecuadamente la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos conocimientos y para producir e interpretar textos propios del ámbito académico, obteniendo, interpretando y valorando informaciones de diferentes tipos y procedencias, siendo capaz de emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información, utilizando, con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las nuevas tecnologías.

7. Interpretar y valorar críticamente las obras literarias a partir del conocimiento de sus formas convencionales específicas (géneros, procedimientos retóricos, etc.), de la información pertinente sobre el contexto histórico-cultural de producción así como sobre las condiciones actuales de recepción, y de los rasgos identificadores de los grandes períodos en valenciano y en castellano, así como de obras y autores significativos, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas y documentales adecuadas para su estudio.

8. Leer y valorar las obras literarias como forma de enriquecimiento personal y de placer, como manifestaciones de la sensibilidad artística del ser humano y como expresión de la identidad cultural de los pueblos, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

## CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Lengua Castellana y Literatura I

**Curso 1º Bachillerato**

<b>Bloque 1: Escuchar y hablar. Curso 1º Bachillerato</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
<p><b>CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA</b></p> <p>Estudio, análisis y evaluación de los textos orales formales, expositivos y argumentativos, del ámbito académico y de divulgación científica y cultural (conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc.); de los géneros informativos, de opinión y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social (debates, tertulias, entrevistas, anuncios de radio y TV, noticiarios, concursos, musicales, deportivos, promocionales, series, noticias, rueda de prensa, reportaje, etc.); de las características formales y de contenido; de los recursos verbales y no verbales, teniendo en cuenta la calidad, relevancia, pertinencia y claridad, así como las normas de cortesía que regulan los intercambios formales.</p> <p>Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos</p>	<p>BL1.1. Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos, propios del ámbito académico y de divulgación científica, cultural y de los géneros periodísticos, informativos y de opinión, procedentes de los medios de comunicación social, utilizando las estrategias de comprensión oral y técnicas de retención de la información para sintetizar el contenido por escrito y reflexionar críticamente.</p> <p>BL1.2. Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, al contenido y a la situación comunicativa, sobre temas relacionados con el currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, un léxico especializado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como</p>	<p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI CAA CSC SIEE</p>

<p>orales expositivos y argumentativos del ámbito académico y periodístico.</p> <p>Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión oral (antes: anticipando, haciendo hipótesis; durante: toma de apuntes, preguntar para aclarar dudas; y después: resúmenes).</p> <p>Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.</p> <p>Estudio, análisis y evaluación de los géneros discursivos formales desde un enfoque integrador de las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) en el ámbito de uso académico y de divulgación científica (conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc.).</p> <p>Estudio, aplicación y evaluación de las estrategias del proceso de elaboración</p>	<p>exponerlas utilizando las estrategias y recursos de la expresión oral del nivel educativo.</p> <p>BL1.3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>CSC SIEE</p>
--	---	---------------------

<p>de la presentación oral (planificación, documentación y bibliografía, textualización y evaluación).</p> <p>Aplicación de los criterios de ordenación del contenido y de los recursos audiovisuales en las presentaciones orales de acuerdo con la tipología textual expositiva, la intención y el auditorio (interés, importancia, lógica, cronológica, etc.).</p> <p>Aplicación de los recursos no verbales (imagen, gestualidad, mirada, entonación, dicción, control del ritmo, las pausas, el tiempo y la duración del discurso).</p> <p>Estudio y uso de los mecanismos de citación.</p> <p>Valoración de la escucha activa y del hecho de hablar en público como fuente de aprendizaje, de comunicación y de relación.</p> <p>Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.</p> <p>Autoconocimiento de aptitudes e intereses.</p> <p>Conocimiento del proceso estructurado de toma de decisiones.</p> <p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p>		
---	--	--

<p>Aplicación de las estrategias de expresión oral y recursos propios del texto expositivo, evitando la recitación literal de textos memorizados, coloquialismos, muletillas o comodines lingüísticos, utilización de conectores discursivos que organizan, relacionan y cohesionan el contenido y las partes del discurso (para iniciar intervenciones, introducir incisos o ejemplos, etc.).</p> <p>Uso del estándar formal y de léxico especializado.</p>		
--	--	--

Bloque 2: Leer y escribir. Curso 1º Bachillerato		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p><b>CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA</b></p> <p>Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo (cartas comerciales y de presentación, informe, memorándum, saluda, aviso, factura, instancias, reclamaciones, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.</p>	<p>BL2.1. Interpretar textos expositivos y argumentativos especializados del ámbito académico, periodísticos y publicitarios a través del análisis de los elementos de la situación comunicativa y de las características propias del tipo de texto y del género, aplicando las estrategias de comprensión lectora, con la finalidad de sintetizar el contenido e interpretarlos críticamente.</p> <p>BL2.2. Escribir, con adecuación,</p>	<p>CCLI CAA CSC</p>



<p>Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión lectora en la lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo.</p> <p>Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.</p>	<p>coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.</p>	<p>CCLI CAA</p>
<p>Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.</p> <p>Estudio de los tipo de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.</p>	<p>BL2.3. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p>	<p>CCLI CAA SIEE</p>
<p>Estudio de las propiedades (adecuación, coherencia y cohesión) de los textos del ámbito profesional y administrativo, y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.</p> <p>Uso autónomo de procesadores de</p>	<p>BL2.4. Realizar proyectos de investigación académica sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo o de la actualidad, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, en el</p>	<p>CCLI CAA SIEE</p>

<p>textos en la escritura.</p> <p>Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo las fases del proceso: planificar; buscar, obtener, reorganizar y poner en común en el equipo la información de fuentes orales y escritas impresas, audiovisuales y digitales, especialmente de los medios de comunicación sociales; aplicar el proceso de escritura para la elaboración del producto final; presentar el trabajo de forma oral con apoyos audiovisuales; evaluar tanto el proceso de trabajo como el resultado conseguido.</p> <p>Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipo de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes.</p> <p>Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS) y visualización.</p> <p>Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y</p>	<p>que predominen las secuencias textuales expositivas y argumentativas y que respete las normas de presentación de trabajos escritos, contrastando las fuentes de información y detallando las referencias bibliográficas.</p> <p>BL2.5. Gestionar con supervisión de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL2.6. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL2.7. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del</p>	<p>CAA SIEE</p> <p>CSC SIEE</p>
--	--	---

<p>almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales, presentar el trabajo, con especial incidencia en las herramientas para la corrección y revisión ortográfica, gramatical y léxica.</p> <p>Aplicación de las normas de presentación de textos escritos en los trabajos de investigación: índice, organización del contenido en epígrafes, procedimientos de citación, notas a pie de página, bibliografía.</p> <p>Aplicación del proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos.</p> <p>Aplicación de estrategias de supervisión y resolución de problemas.</p> <p>Evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración de un proyecto para mejorar la expresión escrita.</p> <p>Reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como fuentes de información y de organización del aprendizaje y sobre la necesidad de organizar la resolución de tareas complejas.</p> <p>Fomento del autoconocimiento, del sentido crítico, del autoconcepto positivo, de la proactividad, perseverancia y flexibilidad, de la</p>	<p>currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicio web; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.</p>	<p>CD                  CAA                  SIEE                  CSC</p>
---	---	---

<p>responsabilidad y del pensamiento alternativo, causal y consecuencial.</p> <p>Valoración de fortalezas y debilidades y del error como oportunidad.</p> <p>Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación, de superación de obstáculos y fracasos.</p> <p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.</p> <p>Adquisición de habilidades relacionadas con el liderazgo.</p> <p>Fomento del pensamiento de perspectiva, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.</p> <p>Aplicación de estrategias de motivación y automotivación.</p> <p>Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario.</p> <p>Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.</p> <p>Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.</p> <p>Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.</p> <p>Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.</p> <p>Organización de la información</p>		
---	--	--

<p>siguiendo diferentes criterios.</p> <p>Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.</p> <p>Diseño de presentaciones multimedia.</p> <p>Tratamiento de la imagen.</p> <p>Producción sencilla de audio y vídeo.</p> <p>Uso de herramientas de producción digital en la web.</p> <p>Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.</p> <p>Uso de técnicas de redacción de textos expositivos académicos en soporte papel o digital (planificación, investigación, originalidad y creatividad; uso de fuentes de información en papel, digitales y en línea; procedimientos de cita: bibliografía y web).</p> <p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.</p> <p>Construcción un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.</p> <p>Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.</p>		
---	--	--

<p>Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.</p> <p>Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.</p> <p>Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y protección de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.</p> <p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico: situación comunicativa (tema, intención, destinatario, género), contenido (organización de la información, idea principal y secundarias) y recursos verbales y no verbales.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos de los medios de comunicación social (géneros periodísticos informativos y de</p>		
--	--	--

<p>opinión y textos publicitarios): situación comunicativa (tema, intención, destinatario, género), contenido (organización de la información, idea principal y secundarias) y recursos verbales y no verbales.</p> <p>Aplicación de los conocimientos sobre los elementos básicos de los textos expositivos y argumentativos del ámbito académico para la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los mismos.</p> <p>Aplicación de los conocimientos sobre los elementos básicos de los textos escritos de los medios de comunicación social (géneros periodísticos informativos y de opinión y textos publicitarios) para la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los mismos.</p> <p>Uso de técnicas de síntesis de la información (esquema, resumen, mapa conceptual, etc.) en textos expositivos y argumentativos del ámbito académico y en textos periodísticos de información y opinión, seleccionando la información relevante, generalizando y globalizando la información relacionada y escribiendo con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.</p>		
---	--	--

<p>Interpretación y valoración crítica de los textos publicitarios: intención, distinción entre información y persuasión, recursos verbales y no verbales, ideas discriminatorias.</p> <p>Estudio, análisis y valoración crítica de los medios de comunicación.</p> <p>Producción de textos escritos expositivos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos expositivos del ámbito académico.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales en la revisión y mejora de las producciones escritas, tomando conciencia de la importancia del conocimiento de las normas para el uso correcto de la lengua.</p> <p>Conocimiento y uso de un vocabulario formal y preciso en las producciones escritas adecuado al nivel educativo y reconocimiento de la importancia de enriquecer el repertorio léxico personal con términos de especialidad.</p> <p>Uso de fuentes de consulta impresas y digitales (diccionarios, gramáticas, correctores, glosarios, etc.) como</p>		
--	--	--



<p>apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.</p> <p>Adquisición y utilización en la lectura y escritura de textos de un léxico formal y especializado, rechazando coloquialismos y barbarismos.</p> <p>Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas, propias de los textos expositivos para expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.</p> <p>Realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios.</p>		
---	--	--

### Bloque 3: Conocimiento de la lengua. Curso 1º Bachillerato

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p><b>CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA</b></p> <p>Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos</p>	<p>BL.3.1. Caracterizar morfológica, sintáctica y semánticamente las categorías gramaticales flexivas para identificar sus formas, funciones y significados, utilizando la terminología gramatical adecuada en</p>	<p>CCLI</p>

<p>de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada, yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos, así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen.</p> <p>Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).</p> <p>Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la intención comunicativa.</p> <p>Identificación de las características de las variedades diatópicas de la lengua.</p> <p>Reconocimiento de las consecuencias</p>	<p>la explicación lingüística; y aplicar las reglas gramaticales de concordancia entre las palabras para usar correctamente la lengua; así como explicar los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), para enriquecer el vocabulario y mejorar la producción de textos.</p> <p>BL3.2. Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión, y expresarse, con corrección y propiedad, de forma oral y escrita.</p> <p>BL3.3. Analizar las propiedades textuales mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para aplicarlas en la elaboración de textos y mejorar la expresión oral y escrita.</p> <p>BL3.4. Explicar el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades diatópicas, analizando sus rasgos característicos</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CSC</p>
--	--	---

<p>de las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia y prejuicios lingüísticos</p>	<p>a través de manifestaciones orales y escritas, de forma progresivamente autónoma, para reconocer en producciones lingüísticas de contextos formales y no formales la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	
<p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p>		
<p>Identificación de las categorías gramaticales y caracterización morfológica, sintáctica y semántica de las mismas (sustantivo, pronombre, artículo, adjetivo y verbo).</p>	<p>BL3.5. Explicar las variedades de la lengua, atendiendo a los registros lingüísticos y a la utilización del estándar, reconociendo coloquialismos, imprecisiones, expresiones clichés y prejuicios y estereotipos lingüísticos, en producciones lingüísticas de contextos formales y no formales.</p>	<p>CCLI CSC</p>
<p>Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), atendiendo al significado de afijos.</p>		
<p>Aplicación de las reglas de concordancia, especialmente a los casos especiales de concordancia nominal y verbal.</p>		
<p>Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y ámbito de uso, del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales,</p>		

<p>valores expresivos de del sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre y artículo, modalidades oracionales, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia y contrastes, hiperonimia e hiponimia, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.</p> <p>Reconocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus orígenes históricos y de la evolución de las lenguas de España.</p> <p>Identificación de de las variedades de la lengua, atendiendo al uso de arcaísmos, a la diferencia entre lengua y dialecto, al uso de vulgarismos y al reconocimiento de la jergas y argot.</p>		
---	--	--

<p>Explicación del uso formal y especializado de la lengua, de un lenguaje no sexista ni discriminatorio, y del uso coloquial de la lengua; así como de los rasgos lingüísticos del registro coloquial (coloquialismos, imprecisiones, anacolutos, expresiones clichés, y de estereotipos lingüísticos, etc.), en función de la situación comunicativa.</p> <p>Explicación de la situación del español en la actualidad y de la utilización del estándar como variedad utilizada en los medios de comunicación y en el ámbito digital, así como reconocimiento de sus características.</p>		
--	--	--

<b>Bloque 4: Literatura. Curso 1º Bachillerato</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
<p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Análisis e interpretación crítica de la literatura producida desde la Edad Media al siglo XIX a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y</p>	<p>BL4.1 Analizar críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina, para explicar la evolución diacrónica de las formas literarias desde la Edad Media hasta el siglo XIX mediante la</p>	<p>CCLI                      SIEE                      CSC                      CEC</p>

<p>didácticas completas o fragmentos, en prosa y en verso, de autoría masculina y femenina. Temas, personajes y tópicos universales.</p> <p>Edad Media: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía.</p> <p>- Lírica tradicional y culta en verso.</p> <p>- Narrativa en prosa y en verso: épica. Mester de juglaría y mester de clerecía. Anonimia y autoría. El Poema de Mio Cid.</p> <p>- La Comedia humanística. La Celestina.</p> <p>Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco: La literatura en el contexto histórico, social y cultural.</p> <p>- Lírica: temas, formas y tendencias. Principales escuelas.</p> <p>-Modelos narrativos en prosa. La novela. El Lazarillo. Don Quijote de la Mancha.</p> <p>- El teatro en verso. La comedia barroca. La tragedia.</p> <p>El Siglo de las Luces: La literatura en el contexto histórico, social y cultural.</p> <p>- El ensayo.</p> <p>-Innovación y modernidad en el teatro.</p> <p>Siglo XIX: La literatura en el</p>	<p>realización de trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.</p> <p>BL4.2 Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos producidos desde la Edad Media al siglo XIX, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.</p>	<p>CCLI                  CAA                  CSC                  CEC</p>
---	---	--

<p>contexto histórico, social y cultural.</p> <p>El Romanticismo. Ideas estéticas, temas y formas. Subjetividad.</p> <p>-Lírica. El auge del yo.</p> <p>-Narrativa. Historicismo. Las leyendas.</p> <p>-El teatro. Don Juan Tenorio.</p> <p>Naturalismo y Realismo. La visión literaria de la realidad. Objetivismo.</p> <p>-Narrativa. La novela realista. La Regenta.</p> <p>Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a:</p> <p>-Vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico.</p> <p>-Reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto.</p> <p>-Análisis de la forma y el contenido.</p> <p>El lenguaje literario. Intención del autor.</p> <p>-Tratamiento evolutivo de temas y tópicos. Relación con otras disciplinas.</p> <p>Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, héroes y antihéroes, la mitología, el canto a la belleza, la naturaleza, el tiempo fugitivo, la libertad, la visión de lo insólito, el destino, estereotipos femeninos, etc.</p> <p>Tópicos: <i>captatio benevolentiae</i>; <i>carpe diem</i>; <i>collige, virgo, rosas</i>;</p>		
--	--	--

<p><i>beatus ille; locus amoenus; descriptio puellae; tempus fugit; menosprecio de corte y albanza de aldea; homo viator; vita flumen, etc.</i></p>		
---	--	--





<p>Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.</p> <p>Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de elaboración de la presentación oral.</p> <p>Aplicación de los criterios de ordenación del contenido y de los recursos audiovisuales en las presentaciones orales de acuerdo con la tipología textual argumentativa, la intención y el auditorio (interés, importancia, lógica, cronológica, etc.)</p> <p>Aplicación de los recursos no verbales (imagen, gestualidad, mirada, entonación, dicción, control del ritmo, las pausas, el tiempo y la duración del discurso).</p> <p>Selección de los argumentos adecuados a la defensa de la tesis</p>	<p>la situación comunicativa, sobre temas de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, el léxico técnico adecuado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de expresión oral del nivel educativo.</p> <p>BL1.3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>CSC SIEE</p>
--	---	---------------------

<p>(lógicos, de autoridad, de cantidad, de analogía, apelación a los valores compartidos, etc.).</p> <p>Aplicación de los mecanismos de citación.</p> <p>Uso autónomo de programas de presentación.</p> <p>Uso de guías, grabaciones.</p> <p>Evaluación, autoevaluación y coevaluación del proceso, de la aplicación de las estrategias y del producto final.</p> <p>Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.</p> <p>Autoconocimiento de aptitudes e intereses.</p> <p>Conocimiento del proceso estructurado de toma de decisiones.</p> <p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Aplicación de las estrategias de expresión oral y recursos retóricos propios del texto argumentativo, evitando la recitación literal de textos memorizados, coloquialismos, muletillas o comodines lingüísticos.</p> <p>Utilización de conectores discursivos que organizan, relacionan y cohesionan el contenido y las partes</p>		
---	--	--

del discurso (para iniciar intervenciones, introducir incisos o ejemplos, etc.).		
--	--	--

<b>Bloque 2: Leer y escribir. Curso 2º Bachillerato</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>CC</b>
<p><b>CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA</b></p> <p>Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo (cartas comerciales y de presentación, informe, memorándum, saluda, aviso, factura, instancias, reclamaciones, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales.</p> <p>Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión lectora en la lectura, comprensión, interpretación, análisis y</p>	<p>BL2.1. Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.</p> <p>BL2.2. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas</p>	<p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI</p>

<p>valoración crítica de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo.</p>	<p>relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.</p>	<p>CAA CSC</p>
<p>Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor.</p>	<p>BL2.3. Escribir textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, aplicando los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.</p>	<p>CAA SIEE</p>
<p>Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico.</p>	<p>BL2.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final; y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p>	<p>CCLI CAA SIEE</p>
<p>Estudio de los tipo de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.</p>	<p>BL2.5. Realizar proyectos de investigación académica con sentido</p>	<p>CAA SIEE</p>
<p>Estudio de las propiedades (adecuación, coherencia y cohesión) de los textos del ámbito profesional y administrativo, y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.</p>	<p>Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo</p>	<p>CAA SIEE</p>
<p>Uso autónomo de procesadores de textos en la escritura.</p>	<p>Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo</p>	<p>CSC SIEE</p>
<p>Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo</p>	<p>Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo</p>	<p>CSC SIEE</p>

<p>las fases del proceso: planificar; buscar, obtener, reorganizar y poner en común en el equipo la información de fuentes orales y escritas impresas, audiovisuales y digitales, especialmente de los medios de comunicación sociales; aplicar el proceso de escritura para la elaboración del producto final; presentar el trabajo de forma oral con apoyos audiovisuales; evaluar tanto el proceso de trabajo como el resultado conseguido.</p> <p>Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipo de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes.</p> <p>Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales, presentar el trabajo, con especial incidencia en las herramientas para la corrección y revisión ortográfica, gramatical y léxica.</p> <p>Aplicación de las normas de presentación de textos escritos en los trabajos de investigación: índice, organización del contenido en epígrafes, procedimientos de citación,</p>	<p>crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que respeta las normas de presentación de trabajos escritos.</p> <p>BL2.6. Gestionar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL2.7. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando</p>	<p>CD                  CAA                  SIEE                  CSC</p>
---	--	---

<p>notas a pie de página, bibliografía.</p> <p>Aplicación del proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos.</p> <p>Aplicación de estrategias de supervisión y resolución de problemas.</p> <p>Evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración de un proyecto para mejorar la expresión escrita.</p> <p>Reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como fuentes de información y de organización del aprendizaje y sobre la necesidad de organizar la resolución de tareas complejas.</p> <p>Fomento del autoconocimiento, del sentido crítico, del autoconcepto positivo, de la proactividad, perseverancia y flexibilidad, de la responsabilidad y del pensamiento alternativo, causal y consecuencial.</p> <p>Valoración de fortalezas y debilidades y del error como oportunidad.</p> <p>Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación, de superación de obstáculos y fracasos.</p> <p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.</p> <p>Adquisición de habilidades</p>	<p>con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>BL2.8. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada, editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable.</p>	
--	--	--

<p>relacionadas con el liderazgo.</p> <p>Fomento del pensamiento de perspectiva, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.</p> <p>Aplicación de estrategias de motivación y automotivación.</p> <p>Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario.</p> <p>Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.</p> <p>Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS) y visualización.</p> <p>Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.</p> <p>Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.</p> <p>Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.</p> <p>Organización de la información siguiendo diferentes criterios.</p> <p>Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.</p> <p>Diseño de presentaciones multimedia.</p>		
--	--	--



<p>Tratamiento de la imagen.</p> <p>Producción sencilla de audio y vídeo.</p> <p>Uso de herramientas de producción digital en la web.</p> <p>Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.</p> <p>Uso de técnicas de redacción de textos expositivos académicos en soporte papel o digital (planificación, investigación, originalidad y creatividad; uso de fuentes de información en papel, digitales y en línea; procedimientos de cita: bibliografía y web).</p> <p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.</p> <p>Construcción un producto o meta colectivo, compartiendo información y recursos.</p> <p>Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje.</p> <p>Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.</p> <p>Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el</p>		
--	--	--

<p>grupo.</p> <p>Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y protección de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.</p> <p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito profesional</p> <p>Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>Resumen de textos expositivos y argumentativos: selección de la información relevante, generalización y globalización de la información relacionada, escritura con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>Producción de textos escritos argumentativos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión</p>		
---	--	--

<p>y corrección.</p> <p>Producción de textos escritos del ámbito profesional y administrativo (currículo, cartas comerciales y de presentación, avisos, instancias, reclamaciones, etc.) con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p> <p>Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de producción escrita (planificación, escritura, evaluación y revisión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico y de textos del ámbito profesional y administrativo.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales, y en concreto del conocimiento sobre las estructuras sintácticas, en la revisión y mejora de las producciones escritas.</p> <p>Conocimiento y uso de un vocabulario formal y preciso en las producciones escritas y reconocimiento de la importancia de enriquecer el repertorio léxico personal con términos de especialidad.</p> <p>Uso de fuentes de consulta impresas y digitales (diccionarios, gramáticas, correctores, glosarios, etc.) como apoyo para la revisión ortográfica, gramatical y léxica.</p> <p>Reconocimiento en la lectura y</p>		
--	--	--

<p>utilización en la escritura de los recursos retóricos propios de los textos argumentativos para reforzar los argumentos.</p> <p>Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas propias de los textos argumentativos por expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc.</p> <p>Realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios.</p>		
---	--	--

**Bloque 3: Conocimiento de la lengua. Curso 2º Bachillerato**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p><b>CONTENIDOS COMUNES CON VALENCIANO: LENGUA Y LITERATURA</b></p> <p>Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada,</p>	<p>BL3.1. Identificar la tipología y funciones de las categorías gramaticales no flexivas para usar correctamente la lengua y explicar los procedimientos de formación de palabras, atendiendo al significado de los principales prefijos y sufijos, especialmente aquellos que proceden</p>	<p>CCLI</p> <p>CCLI</p>

<p>yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos, así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen.</p>	<p>del latín y griego, y a la transcategorización para, aplicando los conocimientos adquiridos, enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.</p>	<p>CAA</p>
<p>Clasificación de la oración compuesta según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas y medias) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).</p>	<p>BL3.2. Analizar sintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión y expresarse y redactar, con corrección y propiedad de forma oral y escrita.</p>	<p>CCLI CAA CSC</p>
<p>Explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito, en función de la intención comunicativa (significado connotativo y denotativo).</p>	<p>BL3.3. Explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones del discurso oral o escrito, en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen, para interpretarlo adecuadamente; así como hacer un uso connotativo o denotativo de la lengua, de forma progresivamente autónoma, para enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.</p>	<p>CCLI CAA</p>
<p>Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto, fundamentalmente expositivo y argumentativo, y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la</p>	<p>BL3.4. Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico,</p>	<p>CCLI CSC</p>

<p>intención comunicativa.</p> <p>Aplicación del conocimiento intertextual en la realización del análisis de textos de diferentes géneros y ámbitos textuales.</p> <p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Identificación de la tipología y funciones de categorías gramaticales (adverbio, preposiciones, conjunciones e interjecciones).</p> <p>Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), reconociendo el significado de afijos, especialmente de origen grecolatino.; y de los procedimientos no morfológicos de formación de palabras (acortamientos, abreviaturas, siglas y acrónimos).</p> <p>Explicación de la transcategorización (sustantivación, adjetivación y adverbialización).</p> <p>Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y ámbito de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial), del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención</p>	<p>periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.</p> <p>BL3.5. Explicar la situación del español en el mundo y los orígenes del español en América, identificando sus rasgos característicos para valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y la importancia del español como lengua en el mundo.</p>	
--	---	--

<p>del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales, calificación y cuantificación, modalidades oracionales, complementos oracionales valorativos, procedimientos de cita, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia, polisemia y contrastes, hiperonimia e hiponimia, figuras literarias de reiteración: metáfora y metonimia, etc.); de mecanismos de cohesión gramatical como paralelismos, correlaciones, figuras literarias de reiteración (polisíndeton, concatenación, anáfora, poliptote, bimembración, gradación, etc.), deixis</p>		
---	--	--

<p>espacial y temporal, anáforas, catáforas y relaciones del eje temporal; así como de mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.</p> <p>Reconocimiento de la situación del español en el mundo y de los orígenes históricos del español en América.</p> <p>Identificación de los rasgos característicos del español de América.</p>		
---	--	--

#### Bloque 4: Literatura. Curso 2º Bachillerato

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<p><b>CONTENIDOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XX y de la actualidad a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y didácticas completas o fragmentos, en prosa y en verso, de autoría masculina y femenina. Temas, personajes y tópicos universales.</p> <p>La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.</p>	<p>BL4.1 Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y</p>	<p>CCLI SIEE CEC  CCLI CAA SIEE CEC</p>



<p>La crisis y los artistas en el fin de siglo.</p> <p>- Movimientos literarios finiseculares. Modernismo y 98.</p> <p>Siglo XX. Fundamentos de la nueva literatura. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental.</p> <p>- El Novecentrismo y las vanguardias. Los principales <i>ismos</i> europeos e hispanoamericanos.</p> <p>- Tendencias en la lírica. Poesía de entreguerras. La poesía en el exilio. Los poetas de posguerra. Poesía actual.</p> <p>-Innovación y experimentación en la narrativa. Técnicas y formas en la Península e Hispanoamérica.</p> <p>- Tradición y renovación dramática. Texto y espectáculo. Sentido del teatro actual.</p> <p>- El periodismo y el ensayo.</p> <p>La literatura en la actualidad.</p> <p>Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a:</p> <p>- Vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico.</p> <p>- Reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto.</p> <p>- Análisis de la forma y el contenido. El lenguaje literario. Intención del</p>	<p>pensamientos.</p> <p>BL4.2 Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la literatura del siglo XX a la actualidad, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.</p> <p>BL4.3. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>CCLI</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>
---	---	------------------------------------

<p>autor.</p> <p>- Tratamiento evolutivo de temas y tópicos. Relación con otras disciplinas.</p> <p>Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.</p>		
--	--	--

## COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.

Nuestros **criterios de evaluación en 1º y 2º de Bachillerato** son los siguientes:

- 80% contenidos
- 20% lecturas y trabajos.

**(Las faltas de ortografía se contarán con los mismos criterios que en la antigua PAU: -0,15 por tilde y -0,3 por falta, sin pasar nunca de -2 puntos.)**

## UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN DEL BACHILLERATO

### 1º BACHILLERATO

El libro de texto en 1 y 2º de Bachillerato en nuestra materia es el de la Editorial Sansy. El libro de 1º es el de *Lengua castellana y literatura*, Proyecto Tera. Está estructurado en ocho unidades y cinco Anexos, por lo que la programación de este año es de tres unidades en la primera y segunda evaluación y dos en la tercera, según el orden del libro.

### 2º DE BACHILLERATO

El libro de texto es el *Comentario de texto. Lengua y literatura*. Contenidos exclusivos para la Comunidad Valenciana. Proyecto Nuevo Delos, de la editorial Sansy. I.S.B.N: 978-84-15721-16-1.

1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre.
<p><b>Unidad 1: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.</b></p> <p>1.1.- La comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El concepto de comunicación. La comunicación humana</li> <li>El proceso comunicativo</li> <li>El concepto de signo. El signo lingüístico.</li> </ul>	<p><b>Unidad MORFOLOGÍA, LEXICOLOGÍA SEMÁNTICA</b></p> <p>3.1. Morfología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los morfemas</li> <li>La formación de palabras</li> <li>Las clases de palabras</li> <li>El análisis morfológico</li> </ul>	<p><b>3. Unidad 5. SINTAXIS</b></p> <p>5.1. Introducción a la sintaxis</p> <p>5.2. Los grupos sintácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El grupo nominal</li> <li>El grupo verbal</li> <li>El grupo adjetival</li> <li>El grupo adverbial</li> <li>El grupo preposicional</li> </ul> <p>5.3. Las funciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Las funciones del lenguaje y los actos de habla.</li> </ul> <p><b>1.2. El texto y sus propiedades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El texto</li> <li>Las propiedades textuales</li> <li>Tipologías textuales</li> </ul> <p><b>1.3. El español, lengua de comunicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Origen y nacimiento de las lenguas peninsulares</li> <li>La situación lingüística en España en la actualidad</li> <li>La lengua española en el mundo</li> <li>La lengua española y las variedades lingüísticas.</li> </ul> <p><b>Unidad 2: EL DISCURSO LITERARIO. LA EDAD MEDIA</b></p> <p><b>1.1. El discurso literarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de la literatura y características del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La morfología en el comentario de texto.</li> </ul> <p><b>3.2. LEXICOLOGÍA Y SEMÁNTICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Denotación y connotación</li> <li>Las relaciones léxico- semánticas</li> <li>La definición</li> <li>Las relaciones léxico-semánticas en el comentario de texto</li> </ul> <p><b>Unidad 4. EL RENACIMIENTO</b></p> <p><b>4.1. Contexto histórico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concepto de Renacimiento y cronología</li> <li>Sociedad y cultura</li> </ul> <p><b>4.2. Literatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lírica</li> <li>Narrativa</li> <li>Teatro</li> <li>Otros géneros</li> </ul> <p><b>4.3. Guía de lectura de Novelas Ejemplares</b></p> <p><b>TALLER DE</b></p>	<p>sintácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sujeto</li> <li>Predicado</li> <li>Complemento directo</li> <li>Complemento indirecto</li> <li>Complemento de régimen</li> <li>Complemento circunstancial</li> <li>Atributo</li> <li>Complemento predicativo</li> <li>Complemento agente</li> <li>Otras funciones</li> </ul> <p><b>5.4. La oración simple</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La modalidades</li> <li>Subordinación</li> <li>La naturaleza del predicado</li> <li>Pautas para el análisis de la oración simple</li> </ul> <p><b>5.5. La oración compuestas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación</li> <li>Subordinación</li> <li>Pautas para el análisis de la</li> </ul>
---	--	--

<p>lenguaje literarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación literarias</li> <li>• Los códigos literarios</li> </ul> <p><b>1.2. La Edad Media</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto histórico y cultural</li> <li>• Literatura</li> </ul> <p><b>1.3. Guía de lectura de La Celestina.</b></p> <p><b>TALLER DE PRÁCTICAS I.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuntes sobre ortografía y ortología del español</li> <li>• Redacción de un trabajo académico</li> <li>• Comentario de texto lingüístico (La coherencia) y literario (La narración)</li> </ul>	<p><b>PRÁCTICAS II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Signos de puntuación y otras cuestiones ortográficas</li> <li>• ¿Cómo preparar una presentación?</li> <li>• Comentario de texto: comentario lingüístico (la cohesión), valoración crítica y el comentario literario del teatro.</li> </ul>	<p>oración compuestas</p> <p>5.6. La sintaxis en el comentario de texto.</p> <p><b>Unidad 6. EL BARROCO</b></p> <p>6.1. Contexto histórico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de Barroco y cronología</li> <li>• Sociedad y cultura</li> </ul> <p>6.2. <b>Literatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lírica</li> <li>• Narrativa</li> <li>• Teatro</li> <li>• Prosa didáctica</li> </ul> <p>6.3. <b>Guía de lectura de La vida es sueño.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedro Calderón de la Barca</li> <li>• La vida es sueño</li> </ul> <p><b>TALLER DE PRÁCTICAS III</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Signos de puntuación y otras cuestiones ortográficas.</li> <li>• ¿Cómo preparar una presentación</li> <li>• Comentario de</li> </ul>
---	--	---

		texto: comentario lingüístico (La cohesión), valoración crítica y el comentario literario del teatro.
--	--	---

## 2º DE BACHILLERATO

El libro de texto de este curso es el titulado: Comentario de texto. Lengua y literatura. Contenidos exclusivos para la Comunidad Valenciana. Proyecto Nuevo Delos, de la editorial Sansy. I.S.B.N: 978-84-15721-16-1. La distribución de los contenidos y la temporalización es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE COMENTARIO DE TEXTO	SEGUNDO TRIMESTRE LENGUA	TERCER TRIMESTRE LITERATURA
<p><b>UNIDAD INICIAL:</b> PRESENTACIÓN</p> <p>1. El texto como unidad de comunicación</p> <p>2. Las propiedades textuales</p> <p>La prueba de acceso a la universidad</p> <p><b>UNIDAD 1:</b> ANÁLISIS DE LA COHERENCIA</p> <p>1. Esquema organizativo</p> <p>2. Resumen</p> <p>3. Tema</p> <p><b>UNIDAD 2:</b> VALORACIÓN CRÍTICA Y OPINIÓN PERSONAL</p> <p>1. Valoración de las ideas</p>	<p><b>UNIDAD 5:</b> MORFOLOGÍA</p> <p>1. Introducción</p> <p>2. Clases de palabras según su estructura</p> <p>3. Procedimientos para la creación de palabras</p> <p>4. Categorías gramaticales</p> <p><b>UNIDAD 6:</b> SEMÁNTICA</p> <p>1. Introducción</p> <p>2. Contexto situacional y lingüísticos</p> <p>3. Monosemia y polisemia</p> <p>4. Denotación y Connotación</p> <p>5. Cambios semánticos.</p>	<p><b>UNIDAD 8:</b> CARMEN MARTÍN GAITE</p> <p>ANÁLISIS DE: ENTRE VISILLOS</p> <p>1. Contexto literario</p> <p>2. Carmen Martín Gaité y su obra</p> <p>3. Análisis de <i>Entre Visillos</i></p> <p><b>UNIDAD 9:</b> FEDERICO GARCÍA LORCA EN LA POESÍA DEL SIGLO XX. ANÁLISIS DE SU OBRA LÍRICA</p> <p>1. Contexto literario: panorámica de la poesía española a principios del</p>

<p>del autor</p> <p>2. Opinión sobre el tema y el contenido.</p> <p><b>UNIDAD 3:</b>                  ANÁLISIS DE LA COHESIÓN</p> <p>1. Mecanismos léxico-semánticos</p> <p>2. Mecanismos gramaticales</p> <p>3. Mecanismos lógico-sintácticos: los conectores</p> <p><b>UNIDAD 4:</b>                  ANÁLISIS DE LA ADECUACIÓN</p> <p>1. Relación entre los elementos de la situación comunicativa (enunciación) y el texto (enunciado)</p> <p>2. Características de un texto adecuado</p> <p>3. La modalización como forma de adecuación textual</p>	<p>6. Cómo definir</p> <p><b>UNIDAD 7:</b>                  SINTAXIS.</p> <p>1. Introducción</p> <p>2. La oración compuesta: coordinación</p> <p>3. La oración compleja: subordinación</p> <p>4. Yuxtaposición</p> <p>5. Construcciones de infinitivo, gerundio y participio.</p>	<p>siglo XX.</p> <p>2. Federico García Lorca</p> <p>3. Etapas de la poesía de Lorca</p> <p>4. Análisis de la obra poética de Federico García Lorca</p> <p><b>UNIDAD 10:</b>  <i>HISTORIA DE UNA ESCALERA. ANÁLISIS DE LA OBRA.</i></p> <p>1. Contexto literario</p> <p>2. Antonio Buero Vallejo</p> <p>3. Contextualización histórica</p> <p>4. Análisis de la obra dramática <i>Historia de una escalera</i>.</p>
--	---	--

Por último, incluimos el contenido de los Anexos:

- Glosario de términos
- Morfología (Unidad 5)



- Sintaxis (Unidad 7)
- Falacias (Unidad 2)
- Pautas para mejorar la expresión escrita
- Convocatorias 2011: exámenes solucionados
- Convocatorias 2012-2014: exámenes
- Propuesta de modelos de examen
- Bibliografía

15. ANEXO. Programación didáctica de los grupos de compensatoria y adaptaciones de grupo. Ver apartado 9, Medidas de respuesta educativa para la inclusión del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con alumnado que requiera actuaciones para la compensación de las desigualdades (medidas de Nivel III y Nivel IV).